

DECRETO ALCALDICIO N° 240/1
ADJUDICA Y DECLARA DESIERTA LICITACION
QUE INDICA.
REQUÍNOA, 23 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3454 de fecha 23.12.2025, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el **"Suministro alimentos para personas, programas Organizaciones Comunitarias y Centro de Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios de la Municipalidad de Requínoa"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 118 de fecha 23.01.2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa se realizó Acta de Evaluación de la oferta de la Licitación ID 3656-4-LE26 de **"Suministro alimentos para personas, programas Organizaciones Comunitarias y Centro de Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios de la Municipalidad de Requínoa"**, presentándose (02) ofertas, cuyos proveedores cumplieron con todos los requisitos establecidos en la presente licitación, por tanto se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicar:

Oferente	Rut	Líneas
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	Línea N°1
		Línea N°3

Declarar desiertas:

Línea N°2, por no presentarse oferentes.

Adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N°120/año 2026, aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°38 del 11 de Diciembre del 2025, según consta en certificado N°208 y Decreto Alcaldicio N°3337 del 15 de Diciembre del 2025.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Licitación ID 3656-4-LE26 de **"Suministro alimentos para personas, programas Organizaciones Comunitarias y Centro de Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios de la Municipalidad de Requínoa"**, según el siguiente detalle:

Oferente	Rut	Líneas
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	Línea N°1
		Línea N°3

DECLARESE desierta línea N°2, por no presentarse oferentes.

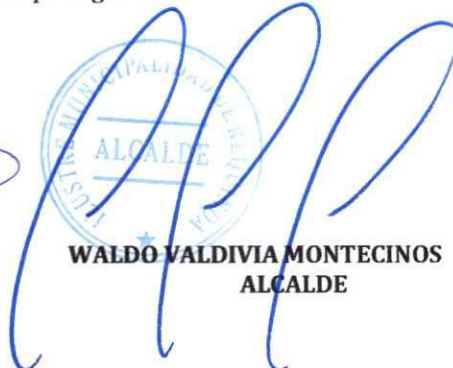
AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto que irrogue dicho servicio de las Líneas N°1 y N°3 a la cuenta 215.22.01.001-000-000 Para Personas, Programas Organizaciones Comunitarias Y Centro De Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/TUS/LGE/TPD/vah

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal
Mercado Público
Dirección Des. Comunitario
Organizaciones Comunitarias.-



FOLIO	498
FECHA	23/01/26
HORA	11:29

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
X DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma manuscrita]
23-01-26
13:50

MEMO : 118 /

MAT. : Solicita adjudicar licitación que se indica. Líneas N°1 y N°3 y solicita declarar desierta Línea N°2.

Requínoa, 23 de enero de 2026.

DE : **SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA**
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

1. Junto con saludar, mediante el presente, tengo a bien solicitar a usted adjudicación **Licitación Pública ID 3656-4-LE26 de "Suministro alimentos para personas, programas Organizaciones Comunitarias y Centro de Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios de la Municipalidad de Requínoa"**.
2. Conforme a las ofertas recibidas (02) y el análisis efectuado basado en los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:
 - **"SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"**

LÍNEA N°1: PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK

OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	98%

LÍNEA N°3: SUMINISTRO DE BANQUETERIA

OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
		100%

3. La línea N°2, por determinación de la comisión evaluadora se declara como desierta, por no presentarse oferentes.
4. Se solicita autorizar emisión de Orden de compra a través del Portal Mercado Público.
5. Impútese el gasto que irrogue dicho servicio **de las Líneas N°1 y N°3 a la cuenta 215.22.01.001-000-000 Para Personas, Programas Organizaciones Comunitarias y Centro de Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios, del presupuesto municipal vigente.**
6. Se adjunta acta de revisión antecedente soporte electrónico, acta de evaluación y comprobantes de ofertas.

Sin otro particular



TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO (S)

ACTA DE EVALUACIÓN

**Licitación Pública ID N° 3656-4-LE26
“SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**

En Requinoa a 23 de enero del 2026, se ha realizado la evaluación de la Licitación Pública ID N° 3656-4-LE26 “SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”, de acuerdo a lo indicado a través de **Decreto Alcaldicio N° 3454 de fecha 23.12.2025**, para analizar evaluar y proponer, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación, se presentaron consultas las cuales fueron respondidas en el plazo establecido, no se realizaron aclaraciones y no hubo modificaciones a las bases administrativas y técnicas de la Licitación ID N° 3656-4-LE26 “SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”.

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica) se presentaron 02 ofertas, de estas 02 pasan a evaluación de acuerdo a lo solicitado en las bases administrativas y técnicas, de acuerdo al siguiente detalle.

Nombres	RUT	Observaciones
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	OFERTA POR LINEA N°1
		OFERTA POR LINEA N°3

Se designó una Comisión Evaluadora mediante Decreto Alcaldicio, que estará conformada por la Directora de Desarrollo Comunitario (s), Encargada Programa Adulto Mayor y el Asistente Social CDC Los Lirios. La comisión se reunió para evaluar las dos ofertas presentadas, de acuerdo con los Criterios de Evaluación establecidos, y procedió a levantar el acta correspondiente.

N°	Criterio de Evaluación	Rangos	
A	Precio 40% (X 0,40)	Menor precio	= 100 puntos
		Segundo precio menor	= 60 puntos
		Tercer precio menor	= 30 puntos
		Cuarto precio menor o mas	= 10 puntos
B	Calidad Técnica 30% (X 0.30)	Cumple con todo lo solicitado, con descripción clara de productos a utilizar	= 100 puntos
		Cumple medianamente con lo solicitado	= 50 puntos
		No cumple con lo solicitado en cada línea	= 0 puntos
C	Experiencia 20% (X 0.20)	Acredita mayor experiencia	= 100 puntos
		Acredita menor experiencia	= 50 puntos
		No acredita experiencia	= 0 puntos
D	Cumplimiento de los requisitos 10% (X 0.10)	Anexo 1, Identificación completa del oferente	= 10 puntos
		Anexo 2, Declaración Jurada	= 10 puntos
		Anexo 4, Experiencia del Oferente	= 10 puntos
		Anexo 5, Nueva declaración jurada para participar en procesos de compras	= 10 puntos
		Fotocopia Cedula de Identidad Natural o Jurídica	= 10 puntos
		Certificado de antecedentes para fines especiales	= 20 puntos
		Adjunta Ficha o imagen del Producto o servicio a ofertar	= 30 puntos
		Total ítem “D”	100 puntos

A Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas.

CRITERIO EVALUACIÓN LINEA 1

Precio: (40%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	SIN ANOTACIONES	100	40%

Calidad Técnica: (30%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	SIN ANOTACIONES	100	30%

Experiencia: (20%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	SIN ANOTACIONES	100	20%

Cumplimiento de los Requisitos: (10%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	SIN ANOTACIONES	80	8%

EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA 77.099.908-1 (10%)

Cumplimiento de los requisitos	Anexo 1, Identificación completa del oferente	=	10 puntos
	Anexo 2, Declaración Jurada	=	10 puntos
	Anexo 4, Experiencia del Oferente	=	10 puntos
	Anexo 5, Nueva declaración jurada para participar en procesos de compras	=	10 puntos
	Fotocopia Cedula de Identidad Natural o Jurídica	=	10 puntos
	Certificado de antecedentes para fines especiales	=	0 puntos
	Adjunta Ficha o imagen del Producto o servicio a ofertar	=	30 puntos
	Total ítem "D"		

RESUMEN EVALUACION

Línea 1

LINEA	OFERENTE	RUT	CRITERIOS								TOTAL %
			PRECIO 40%		CALIDAD TECNICA 30%		EXPERIENCIA 20%		CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%		
LINEA 1	EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	100	40	100	30	100	20	80	8	98

CRITERIO EVALUACIÓN LINEA 2

SIN OFERENTES

CRITERIO EVALUACIÓN LINEA 3

Precio: (40%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
		SIN ANOTACIONES	100	40%

Calidad Técnica: (30%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
		SIN ANOTACIONES	100	30%

Experiencia: (20%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
		SIN ANOTACIONES	100	20%

Cumplimiento de los Requisitos: (10%)

NOMBRE	RUT	Observación	PUNTAJE	PONDERACION
		SIN ANOTACIONES	100	10%

DEBORA ORELLANA BECERRA 15.114.051-3 (10%)

Cumplimiento de los requisitos	Anexo 1, Identificación completa del oferente	=	10 puntos
	Anexo 2, Declaración Jurada	=	10 puntos
	Anexo 4, Experiencia del Oferente	=	10 puntos
	Anexo 5, Nueva declaración jurada para participar en procesos de compras	=	10 puntos
	Fotocopia Cedula de Identidad Natural o Jurídica	=	10 puntos
	Certificado de antecedentes para fines especiales	=	20 puntos
	Adjunta Ficha o imagen del Producto o servicio a ofertar	=	30 puntos
	Total ítem "D"		

RESUMEN EVALUACION

Línea 3

LINEA	OFERENTE	RUT	CRITERIOS								TOTAL %
			PRECIO 40%		CALIDAD TECNICA 30%		EXPERIENCIA 20%		CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%		
LINEA 3			100	40	100	30	100	20	100	10	100

CONCLUSIONES:

Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación de la Licitación, ID N° 3656-4-LE26 “SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA” se concluye:

Que el oferente denominado: **EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA, RUT 77.099.908-1**, cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, para la Línea N°1 logrando el mayor % en las líneas antes mencionadas.

Que el oferente denominado: [REDACTED], RUT [REDACTED] cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, para la Línea N°3 logrando el mayor % en las líneas antes mencionadas.


Por lo tanto, se sugiere adjudicar la Línea N°1 a través del portal www.mercadopublico.cl Licitación ID N° 3656-4-LE26 “SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA” al Proveedor: **EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA, RUT 77.099.908-1** y, se sugiere adjudicar la Línea N°3 a través del portal www.mercadopublico.cl Licitación ID N° 3656-4-LE26 “SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA” al Proveedor: **DEBORA ORELLANA BECERRA, RUT 15.114.051-3**.


Imputar el gasto que irrogue dicho Servicio de las Líneas N°1 y N°3 a la cuenta Presupuestaria 215.22.01.001-000-000 **Para Personas, Programas Organizaciones Comunitarias Y Centro de Desarrollo Comunitario CDC Los Lirios**, del presupuesto municipal vigente.

Se concluye declarar desierta la Línea N°2 por no presentar ofertas.

Es todo cuanto se informa:

SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA


TAMRA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA
DIDECO (s)


VALESKA GONZALEZ GONZALEZ
ENCARGADA PROGRAMA
ADULTO MAYOR


VICTOR ALARCON HERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL CDC LOS LIRIOS

ACTA DE EVALUACION ID N° 3656-4-LE26 “SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE
LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-4-LE26.**

Yo, **TAMARA POBLETE DINAMARCA**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)**, domiciliado en **Calle Comercio N°121**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-4-LE26, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos



en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo , ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.


Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 23 de enero del 2026


TAMARA POBLETE DINAMARCA
RUT: [REDACTED]
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE
LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-4-LE26.**

Yo, **VALESKA GONZALEZ GONZALEZ**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR**, domiciliado en **Calle Comercio N°121**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-4-LE26, **DECLARO** bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos



en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo , ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 23 de enero del 2026


VALESKA GONZALEZ GONZALEZ
RUT [REDACTED]
ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE
LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-4-LE26.**

Yo, **VICTOR ALARCON HERNANDEZ**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **ASISTENTE SOCIAL CDC LOS LIRIOS**, domiciliado en **Calle Comercio N°121**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-4-LE26, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos



en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 23 de enero del 2026



VICTOR ALARCÓN HERNANDEZ
RUT: [REDACTED]
ASISTENTE SOCIAL CDC LOS LIRIOS
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 120 / AÑO 2026

Requinoa, 08 de Enero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
CÓDIGO CUENTA	215-22-01-001-000-000
DESCRIPCIÓN	PARA PERSONAS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 6.500.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 6.500.000.-

MONTO SOLICITADO	\$ 6.500.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS
CÓDIGO CUENTA	215-22-01-001-000-000
DESCRIPCIÓN	PARA PERSONAS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 1.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 1.000.000.-


MONTO SOLICITADO	\$ 1.000.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 0.-



Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para iniciar proceso de licitación pública correspondiente al "Suministro de alimentación", conforme a los requerimientos de los programas.-

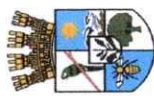
El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp



REVISION ANTECEDENTES SOPORTE ELECTRONICO

PROPUESTA PÚBLICA ID: 3656-4-LE26

“SUMINISTROS ALIMENTOS PARA PERSONAS PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS”

En Requinoa, a 16 días del mes de ENERO de 2026, se procede a realizar la Apertura de la Propuesta Pública denominada

“SUMINISTROS ALIMENTOS PARA PERSONAS PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS”, Soporte Electrónico, según lo siguiente:

PROponente	RUT	OFERTA ADMINISTRATIVOS							OFERTA TECNICA			OFERTA ECONOMICA
		IND. DEL OPERENTE ANEXO N°1	DECLARACION JURADA SIMPLE ANEXO N°2	NUEVA DECLARACION JURADA ANEXO N°5	COPIA C.I. PERSONA NATURAL	COPIA C.I. PERSONA JURIDICA	ESPECIFICACION TECNICA	FICHA O IMAGEN DEL PRODUCTO	EXPERIENCIA ANEXO N°4	OFERTA ECONOMICA ANEXO N°3		
[REDACTED]	[REDACTED]	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA	77.099.908-1	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA

Comisión Evaluadora

- Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Unidad Familia y Comunidad
- Valeska Gonzalez Gonzalez, Encargada Programa Adulto Mayor
- Victor Alarcon Hernández, Asistente Social CDC Los Lirios.

FECHA ADJUDICACION: 30-01-2026

MERCADO PUBLICO



**"SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS"**

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

A) DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	[REDACTED]
Cargo	Administrativo
R.U.T.	[REDACTED]
Razón Social	Edmundo Jimenez Urela Ltda.
R.U.T. empresa	77.099.908-1
Dirección	Rafael taule 71
Ciudad	Requinoa
Teléfono	993349780
Fax	993349780.
Correo electrónico	Patricio.Meyno@mayor.cl
Web de la empresa	

B) DATOS CONTACTO

Nombre	Patricio Esteban Meyno Sandoval
Dirección	Rafael taule 71
Ciudad	Requinoa
Teléfono	993349780
Celular	993349780
Fax	
Email	Patricio.Meyno@mayor.cl

C) DATOS DE TRANSPERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[REDACTED]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc)	[REDACTED]
Nombre Banco	[REDACTED]
Correo Electrónico	Patricio.Meyno@mayor.cl
Sitio Web	
Otros Datos	

FIRMA y NOMBRE
Patricio Esteban Meyno S.

15 de Enero de 20



**"SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS"**

ANEXO N° 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro conocer las Bases Administrativas, publicadas en el portal Mercado Publico, durante el periodo señalado para el efecto, y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Declaro no tener inhabilidades para contratar con la I. Municipalidad de Requínoa, de conformidad al Artículo 4 de la Ley de Compra Publicas.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicho contrato.

Declaro no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al D.F.L. del 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.

No haber sido sancionado con términos anticipado de contratos y por casual imputable al contratista en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.



FIRMA

Fecha 15 de Enero 2026

**"SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS"**

ANEXO N° 3

OFERTA ECONOMICA

El monto ofertado debe considerar el bien y/o servicio en el Municipio y se aplicara la fórmula por el valor total de los productos del anexo 3

LINEA 1: PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK

Categoría	Descripción	Especificaciones (Marca u otro)	Monto Neto \$	Iva \$	Total \$
1	Té en bolsita en presentación de caja 100 unidades	Similar a Té Emblem Tea, Mildred Tea, lipton etiqueta negra	\$ 4613	\$ 877	\$ 5490
2	Te Hierbas surtida en presentación caja 100 bolistas	Similar Supremo	\$ 5034	\$ 956	\$ 5990
3	Té negro infusión Durazno mango Lipton 25' bolsitas	Similar Lipton	\$ 2512	\$ 478	\$ 2990
4	Nescafé de 170 gr.	Similar a Nescafé.	\$ 6294	\$ 1196	\$ 7490
5	Nescafé de 100 gr.	Similar a Nescafé.	\$ 4697	\$ 893	\$ 5590
6	Sobre en sachet Capuccino 18 grs aprox.	Sabor similar a vainilla, capuccino, mochaccino.	\$ 496	\$ 94	\$ 590
7	Azúcar 1 kilo	Similar a Iansa.	\$ 1336	\$ 254	\$ 1590
8	Azúcar Rubio 1 kilo	Similar a Iansa	\$ 2428	\$ 462	\$ 2890
9	Endulzante con Stevia 270 ml	Similar a Daily	\$ 3268	622	3890
10	Endulzante Tagatosa/stevia 180 ml gotas	Endulzante	\$ 3353	\$ 637	\$ 3990
11	Bebida Mini 250cc	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.	\$ 664	\$ 126	\$ 790
12	Bebida 500 cc	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.	\$ 1000	\$ 190	\$ 1190
13	Bebida 1 LT	Similar a coca cola,	\$ 1336	\$ 254	\$ 1590



		sprite, fanta, papaya, bilz.			7
14	Bebida 1,5 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.	\$1672	\$3180	1990
15	Bebida 2 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.	\$1840	\$3500	2190
16	Bebida 2,5 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.	\$2260	\$4300	2690
17	Bebida 3,0 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.	\$2428	\$4620	2890
18	Agua Mineral sin gas 500CC.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$496	\$940	590
19	Agua Mineral sin gas 1 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$832	\$1580	990
20	Agua Mineral sin gas 2 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$1168	\$2220	1390
21	Agua Mineral sin gas 5 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$2008	\$3820	2390
22	Agua Mineral con gas 500CC.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$496	\$940	590
23	Agua Mineral con gas 1 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$832	\$1580	990
24	Agua Mineral con gas 2 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$1168	\$2220	1390
25	Agua Mineral con gas 5 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun	\$2.008	\$3820	2390
26	Jugo Néctar 1.5 LT. sabor durazno	Similar Andina, watts	\$1588	\$3020	1890
27	Jugo Néctar 1.5 LT. sabor piña	Similar Andina, watts	\$1588	\$3020	1890
28	Jugo Néctar 1.5 LT. sabor naranja	Similar Andina, watts	\$1588	\$3020	1890



29	Jugo néctar en caja individual sabor durazno 200 cc	Similar Andina, watts	\$ 294	\$ 56	\$ 350
30	Jugo néctar en caja individual sabor piña 200 cc	Similar Andina, watts	\$ 294	\$ 56	\$ 350
31	Jugo néctar en caja individual sabor naranja 200cc	Similar Andina, watts	\$ 294	\$ 56	\$ 350
32	Agua Saborizada 1.5 LT. sabor pera	Similar aquarius	\$ 1336	\$ 254	\$ 1590
33	Agua Saborizada 1.5 LT. sabor manzana	Similar aquarius	\$ 1336	\$ 254	\$ 1590
34	Galleta colación con chispas de chocolate, mantequilla, coco, 40 grs aprox.	Similar a costa	\$ 252	\$ 48	\$ 300
35	Galleta con chispas de chocolate 120 grs	Similar a Kuky	\$ 1000	\$ 190	\$ 1190
36	Galleta con cristales de azúcar 100 grs	Similar a Champagne, criollitas	\$ 1168	\$ 222	\$ 1390
37	Galleta de chocolate relleno de crema 126 grs.	Similar a Tritón	\$ 748	\$ 142	\$ 890
38	Galleta de barquillo con relleno de crema 140 grs.	Similar a Alteza	\$ 1168	\$ 222	\$ 1390
39	Galletas sabor Mantequilla 140 grs	Similar Costa	\$ 832	\$ 158	\$ 990
40	Galletas Sabor Chocolate 140 grs	Similar Costa	\$ 832	\$ 158	\$ 990
41	Galletas Sabor Coco 125 grs	Similar Costa	\$ 832	\$ 158	\$ 990
42	Galletas Surtidas 400 grs.	Similar Dos en Uno	\$ 2428	\$ 462	\$ 2890
43	Galleta de coctel 85 grs.	Similar a cracket	\$ 664	\$ 126	\$ 790
44	Galleta Chocolate rellena de crema 135 grs.	Similar a Frac	\$ 664	\$ 126	\$ 790
45	Galleta con relleno de crema sabor vainilla 77 grs.	Similar a Nik	\$ 664	\$ 126	\$ 790
46	Galleta de Vino 160 grs.	Similar a Costa	\$ 832	\$ 158	\$ 990
47	Galleta bañada en chocolate	Similar a Donuts	\$ 1000	\$ 190	\$ 1190



48	Galleta bañada con crema sabor vainilla 16grs.	Similar Doblón	\$ 210	\$ 40	250
49	Biscocho bañado relleno con manjar 33 grs.	Similar Chocman	\$ 210	\$ 40	250
50	Oblea Bañada en chocolate 15grs.	Similar Tuyo	\$ 210	\$ 40	250
51	Jamón Sandwich pollo laminado 250 grs.	Similar San Jorge, winter, colún	\$ 1513	\$ 287	1800
52	Queso Gouda laminado 250 grs.	Similar a Colun, Los Alerces, Quillayes.	\$ 2100	\$ 400	2500
53	Pan de Molde Normal 650 grs.	Similar a Ideal	\$ 2260	\$ 430	2690
54	Maní Salado 200 grs	Similar a Evercrisp	\$ 1084	\$ 206	1290
55	Papas fritas 450 grs.	Similar a Lays, Marco Polo, Moms	\$ 3353	\$ 637	3990
56	Papa Frita Individual 38 Grs.	Similar a Lays, Marco Polo, Moms	\$ 294	\$ 56	350
57	Leche Individual sabor chocolate, frutilla, vainilla, 200 cc	Similar Soprole, Colun	\$ 412	\$ 78	490
58	Caramelos surtidos bolsa de 430 grs.	Similar a Ambrosoli	\$ 2345	\$ 445	2790
59	Gomitas surtidas bolsa de 430 grs.	Similar a Ambrosoli	\$ 2428	\$ 462	2890
60	Masticables surtidos de 800 grs.	Similar a Arcor	\$ 4445	\$ 845	5290
61	Coya Bolsas de 24 unidades	Similar a Bon Bon Bum	\$ 1924	\$ 364	2290
62	Pastel relleno de manjar 12 unidades	Similar Chilenitos	\$ 2932	\$ 558	\$ 3490
63	Servilleta Paquete 50 unidades Grande 33x33	Similar Elite o Abolengo	\$ 328	\$ 62	\$ 390
64	Vasos Plásticos transparentes 180 cc	Vasos Plásticos	\$ 84	16	\$ 100
65	Vasos Térmico desechable 220cc	Vaso Térmico	\$ 84	16	\$ 100
66	Tenedores y/o cucharas Plásticos Desechables	Tenedores y/o cucharas Plásticos	\$ 84	16	\$ 100
67	Platos desechables torta *6 unidades	Platos desechables	\$ 840	160	\$ 1000
68	Toalla Nova	Similar Nova, Abolengo	\$ 580	\$ 110	\$ 690



69	Bandeja torta con blonda cartón N°:B-7-6	Bandeja torta	1084	124	1290
70	Queque clásico	Bimililar a ideal	1933	367	2300
71	Mix Frutos secos 30 gra.	Mix Frutos secos	1252	438	1490
72	Barra Cereal 18 gra.	Bimililar Quaker	412	78	490
73	Galleton Avena	Bimililar Quaker, Nutrabien	496	94	590
74	Compota fruta individual 110 gra	Bimililar soprole	462	88	550
75	Leche Individual sabor chocolate, frutilla, vainilla, 200 cc sin lactosa	Bimililar a Boprole, Colun	496	94	590
76	Galletas individuales de arroz, libras de sellos	Bimililar a mizas, selz.	580	110	690

LINEA 2: COLACIONES Y TORTAS/TARTELETAS


Categoría	DESCRIPCION	Monto Neto \$	Iva \$	Total \$
1	<p>COLACIÓN TIPO 1</p> <p>1 Sándwich de miga relleno con pasta de pollo y/o huevo, mermelada sin azúcar, en su respectivo envase individual.</p> <p>1 Yogurt sin azúcar</p> <p>Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario</p>			
2	<p>COLACIÓN TIPO 2</p> <p>1 Panqueque de avena con manjar light o mermelada en su envase y cubierto individual.</p> <p>1 Flan en su respectivo envase y su cubierto individual.</p>			



5	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.			
6	Servicio de palomitas de maíz o algodón de azúcar. Valor unitario de carrito, servicio incluye insumos.			
7	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.			
8	Colaciones: Agua - Jugo o leche individual - Sándwich (jamón queso) - Frutos secos - Fruta de estación - bocadillo dulce- bocadillo salado. Todo en paquetes individuales.			

Nota:

- El Formulario no puede sufrir ningún tipo de cambio. (De lo contrario no se podría evaluar entre diferentes oferentes).


FIRMA y NOMBRE
Pascual Nuevo Sandoval

15 de Enero de 2026



SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIROS*

ANEXO N° 4

(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE Edundo Juarez Ureta Cda
 R.U.T. 77.099.908-1
 DOMICILIO Rafael Telle 74, Requinoa
 FONOS 993349780
 FAX _____
 E-MAIL David_Merino@live.cl

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO \$
366-198-525	I. Municipalidad Requinoa	Suministro de Alimentos para Distritos Preb.	07/03/2025	\$ 192.283.-
366-171-525	I. Municipalidad Requinoa	Suministro de Alimentos para Distritos Preb.	12/03/2025	\$ 119.863.-
366-198-525	I. Municipalidad Requinoa	Consejeros de Centros de Comda.	22/07/2025	\$ 1.386.861.-
366-103-525	I. Municipalidad Requinoa	Colaboradores de Centros de Comda.	05/06/2025	\$ 1.283.407.-
366-176-525	I. Municipalidad Requinoa	Colaboradores para personas usuarias C. JUVEN	15/04/2025	\$ 980.508.-

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

FECHA: 15 Enero 2026

[Firma]
 NOMBRE PROPONENTE

Rut : 69.081.300-9
Dirección Comercio 121 Municipalidad de
Demandante : Requínoa
Teléfono : 56-2-722976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fecha Envío OC. : 15-04-2025 10:53:27
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3656-249-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-276-SE25

SEÑOR (ES) : EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA
RUT : 77.099.908-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COLACIONES PARA PERSONAS USUARIAS CENTRO DIURNO CO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	1 Global	LÍNEA 2, 4, 18 Y 42 SEGÚN ANEXO N°3 Y SOLICITUD ADJUNTA.	LÍNEA 2, 4, 18 Y 42 SEGÚN ANEXO N°3 Y SOLICITUD ADJUNTA.	823.956,00	0,00	0,00	823.956
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	823.956
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	823.956
						19% IVA	\$	156.552
						Total	\$	980.508

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-01-001 PARA PERSONAS, USUARIOS CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS CEDIAM del sistema caschile.

Fuente Financiamiento: 215-22-01-001 PARA PERSONAS, USUARIOS CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS CEDIAM

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

RESPONSABLE CONTRATACION VALESKA GONZALEZ (correo electrónico valeskagonzalez@requinoa.cl) COLACIONES PARA USUARIOS CENTRO DIURNO COMUNITARIO CEDIAM, DESDE LICITACION 3656-249-LE25, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°187 DEL 16.01.2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4576-1-PC25 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/eyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.081.300-9
Dirección Comercio 121 Municipalidad de
Demandante : Requínoa
Teléfono : 56-2-722976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fecha Envío OC. : 05-06-2025 12:26:14
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3656-249-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-403-SE25

SEÑOR (ES) : EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA
RUT : 77.099.908-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3656-249-LE24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	1 Global	LÍNEA 1, 7, 18, 35 Y 57 SEGÚN ANEXO N°3 Y SOLICITUD ADJUNTA.	LÍNEA 1, 7, 18, 35 Y 57 SEGÚN ANEXO N°3 Y SOLICITUD ADJUNTA.	1.091.098,00	0,00	0,00	1.091.098

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	1.091.098
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.091.098
	19% IVA	\$	207.309
	Total	\$	1.298.407

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-01-001 PARA PERSONAS PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS CEDIAM (CERT. 126/2025) del sistema caschile.

Fuente Financiamiento: 215-22-01-001 PARA PERSONAS PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS CEDIAM (CERT. 126/2025)

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

RESPONSABLE CONTRATACION VALESKA GONZALEZ (correo electrónico valeskagonzalez@requinoa.cl) COLACIONES PARA USUARIOS CENTRO DIURNO COMUNITARIO CEDIAM, DESDE LICITACION 3656-249-LE25, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°187 DEL 16.01.2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4576-1-PC25 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.081.300-9
Dirección Comercio 121 Municipalidad de
Demandante : Requínoa
Teléfono : 56-72-2976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fecha Envío OC. : 22-07-2025 09:04:19
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3656-249-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-493-SE25

SEÑOR (ES) : EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA
RUT : 77.099.908-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3656-249-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121, Municipalidad Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	1 Global	LÍNEA 18, 35, 57, 1 y 7 SEGÚN ANEXO N°3 Y SOLICITUD ADJUNTA.	LÍNEA 18, 35, 57, 1 y 7 SEGÚN ANEXO N°3 Y SOLICITUD ADJUNTA.	1.165.455,00	0,00	0,00	1.165.455
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		1.165.455
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.165.455
					19% IVA	\$		221.436
					Total	\$		1.386.891

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-01-001 Para Personas, Programa Cediam (Certificado N° 126) del sistema caschile.

Fuente Financiamiento: 215-22-01-001 Para Personas, Programa Cediam (Certificado N° 126)

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

RESPONSABLE CONTRATACION VALESKA GONZALEZ (correo electrónico valeskagonzalez@requinoa.cl) COLACIONES PARA USUARIOS CENTRO DIURNO COMUNITARIO CEDIAM, DESDE LICITACION 3656-249-LE25, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°187 DEL 16.01.2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4576-1-PC25 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.081.300-9
Dirección Comercio 121 Municipalidad de
Demandante : Requinoa
Teléfono : 56-2-722976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requinoa
Fecha Envío OC. : 12-03-2025 17:28:02
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3656-19-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-171-SE25

SEÑOR (ES) : EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA
RUT : 77.099.908-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA DISTINTOS PROGRAMAS D
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121 Municipalidad de Requinoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requinoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Global	LINEA N° 1 PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK, ITEM N°1, 4, 6, 8, 9, 14, 18, 22, 26, 32, 35, 49, 58, 59, 63, 64 Y 65 , SEGUN ANEXO N° 3	LINEA N° 1 PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK, ITEM N°1, 4, 6, 8, 9, 14, 18, 22, 26, 32, 35, 49, 58, 59, 63, 64 Y 65 , SEGUN ANEXO N° 3	167.952,00	0,00	0,00	167.952

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	167.952
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	167.952
	19% IVA	\$	31.911
	Total	\$	199.863

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-01 OFICINA DE LA MUJER del sistema caschile.

Fuente Financiamiento: 215-22-01 OFICINA DE LA MUJER

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

RESPONSABLE CONTRATACIÓN TAMARA POBLETE DINAMARCA (correo electrónico tamarapoblete@requinoa.cl) SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA DISTINTOS PROGRAMAS DE LA DIDECO DESDE 3656-19-LE25, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°556/24-02-2025. ACTIVIDADES MES DE LA MUJER Y TALLER DE AUTOCUIDADO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4576-1-PC25 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.081.300-9
Dirección Comercio 121 Municipalidad de
Demandante : Requínoa
Teléfono : 56-2-722976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fecha Envío OC. : 07-03-2025 10:48:14
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3656-19-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-158-SE25

SEÑOR (ES) : EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA
RUT : 77.099.908-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA DISTINTOS PROGRAMAS D
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Requínoa Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Global	LINEA N° 1 PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK, ITEM N °18, 30, 34, 71 Y 70, SEGUN ANEXO N° 3	LINEA N° 1 PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK, ITEM N°18, 30, 34, 71 Y 70, SEGUN ANEXO N° 3	405.280,00	0,00	0,00	405.280

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	405.280
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	405.280
	19% IVA	\$	77.003
	Total	\$	482.283

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-01-001 PARA PERSONAS, PROGRAMA DE DEPORTE del sistema caschile.

Fuente Financiamiento: 215-22-01-001 PARA PERSONAS, PROGRAMA DE DEPORTE

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

RESPONSABLE CONTRATACIÓN TAMARA POBLETE DINAMARCA (correo electrónico tamarapoblete@requinoa.cl) SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA DISTINTOS PROGRAMAS DE LA DIDECO DESDE 3656-19-LE25, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°556/24-02-2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4576-1-PC25 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



**"SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS"**

ANEXO N° 5

**NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE
COMPRAS**

Yo [REDACTED] Rut [REDACTED]
[REDACTED] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.
3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).
5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo



licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.
7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.
8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.
9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

(Firma)
Patricio Esteban Muñoz Sandoval
Nombres y Apellido

Rut

Fecha: día, mes y año

15 de Enero de 2026

CÉDULA DE IDENTIDAD  REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

APellidos: [REDACTED]

Nombres: [REDACTED]

NACIONALIDAD: CHILENA

SEXO: M

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

FECHA DE EMISION: 16 MAYO 2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 AGO 2030

PIRMA DEL TITULAR: 

RUN: [REDACTED]



[REDACTED]

 Nació en: RANCAGUA

[REDACTED]

559166607



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

N° SERIE 201903376474

FECHA EMISIÓN 19/12/2019

RUT USUARIO
CÉDULA 19263997-2

USUARIO
CÉDULA PATRICIO ESTEBAN MERINO SANDOVAL

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)

RUT
77099908-1



Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Los productos de la presente licitación cumplen cabalmente con la calidad y marca requeridas por el demandante, lo cual se acredita con las fotografías que se adjuntan. La entrega se efectuará en el lugar, fecha y condiciones que sean acordadas por las partes.



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
 lunes, 19 de enero de 2026 Hora: 8:58:09
 Código de su Oferta
 5AEF-10FC-E09D-9146-005F-C39F-0ADE-AD7B-A04A-D71B-172298962

Datos de la Adquisición 3656-4-LE26

Nro. de Adquisición	3656-4-LE26
Nombre	SUMINISTROS ALIMENTOS PARA PERSONAS PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNI TARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTROS ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNI TARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS
Contacto	MARIANELA ROJAS (marianelarojas@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	6/1/2026 15:24
Fecha de Cierre	16/1/2026 9:00
Fecha de Apertura	16/1/2026 9:01




Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Patricio Esteban Merino Sandoval
RUT	77.099.908-1
Razón Social	EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNI TARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS
Descripción de la Oferta	A continuación se presentara la oferta respecto de la licitación ya señalada, realizada por supermercados california de Requinoa.
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	15/1/2026 14:55

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	ANEXOS ECONOMICOS 3656-4-LE26.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXOS ECONOMICOS 3656-4-LE26.pdf	6009 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	BASES TECNICAS 3656-4-LE26.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	BASES TECNICAS 3656-4-LE26.pdf	9103 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	BASES ADMINISTRATIVAS 3656-4-LE26.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	BASES ADMINISTRATIVAS 3656-4-LE26.pdf	4148 Kb	 Ver

Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 130.900

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

Clasificación ONU: 90101603 - Servicios de catering			
1 Especificaciones del Comprador: LINEA N° 1 PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK, SEGUN ANEXO N° 3			
Cantidad: 1 Global			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	PRODUCTOS SIMILAR YO IGUALES A LOS SOLICIDADOS, PRECIOS INCLUYEN IVA.	130900	130900
Total de la Oferta			\$ 130.900

Imprimir Comprobante



Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA

FIRMADA

Identificación del declarante

Selecciona a la persona que firmará esta declaración jurada. Te recordamos que debe ser un Representante Legal de tu empresa. Podrás seleccionar alguno de los Representantes Legales obtenidos del Servicio de Impuestos Internos o agregar uno nuevo.

REPRESENTANTE LEGAL

19.263.997-2 PAT... ▾

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir.

Información del declarante

Yo, **PATRICIO ESTEBAN MERINO SANDOVAL** RUT N° **19.263.997-2** con domicilio en **RAFAEL TAGLE 71, REQUINOA, REQUINOA, REGION DE OHIGGINS** en representación de **EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA** RUT N° **77.099.908-1** del mismo domicilio, para la licitación pública ID: **3656-4-LE26** declaro bajo juramento que:

Declaración Jurada Requisitos para Ofertar

- 1.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta.
- 2.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
- 3.- Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

- 4.- No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieran sido condenadas a la citada medida.
- 5.- No soy ni he sido durante el período de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).
- 6.- No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N°19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).
- 7.- Mi representada no es una sociedad de personas, empresa individual de responsabilidad limitada, sociedad en comandita por acciones o anónima cerrada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos quinto y sexto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales o una sociedad anónima abierta en que tales personas sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.
- 8.- No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.
- 9.- Mi representada no forma parte de un grupo empresarial y no está relacionada con otras personas en los términos establecidos en el artículo 9° de la Ley N°19.886.
- 10.- Mi representada sí forma parte de un grupo empresarial y sí está relacionada con personas en los términos establecidos en el artículo 9° de la Ley N°19.886, pero ninguno de los miembros del grupo empresarial o de sus personas relacionadas participa en el presente procedimiento licitatorio ofertando respecto del mismo producto o servicio.
- 11.- Mi representada sí forma parte de un grupo empresarial y sí está relacionada con personas en los términos establecidos en el artículo 9° de la Ley N°19.886, participando el(los) siguiente(s) integrante(s) del grupo empresarial o de sus personas relacionadas en el presente procedimiento licitatorio respecto de la misma línea de servicio:

- Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Firmado con Clave Única
Fecha: 15-01-2026 14:55

Ficha del proveedor

 HÁBIL



RAZÓN SOCIAL

EDMUNDO JIMENEZ URETA LTDA

RUT 77.099.908-1

Nombre de fantasía	Patricio Esteban
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-06-2026
Domicilio legal	RAFAEL TAGLE 71, REQUINOA, REQUINOA, REGION DE OHIGGINS
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT).

Información general

Habilidad

Idoneidad

Documentos

Comportamiento >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

4.795.215-8	Administrador	EDMUNDO LUIS JIMÉNEZ URETA
19.849.771-1	Administrador	DAVID ALEJANDRO MERINO SANDOVAL
19.263.997-2	Administrador	PATRICIO ESTEBAN MERINO SANDOVAL

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
Patricio Esteban Merino Sandoval Contacto	Administrador	patricio.merino@mayor.cl	93349780

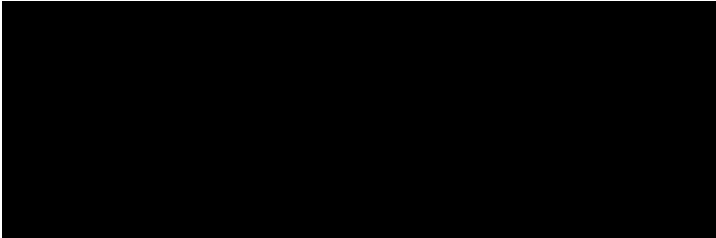
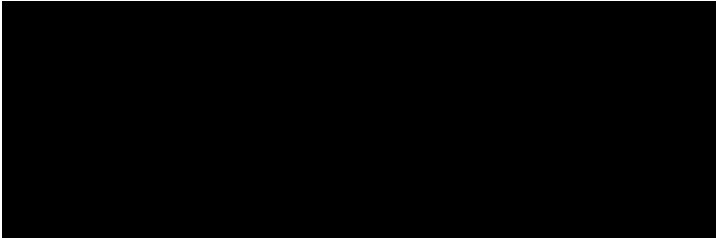
Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de participación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

Nombre	Rut	Porcentaje de participación
		50.00%
		30.00%
		20.00%

 Puedes revisar la ficha de cada proveedor Persona Jurídica pinchando su razón social o en su RUT.

Beneficiarios finales de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta información corresponde a los beneficiarios finales declarados por el proveedor. El porcentaje asignado a cada uno de ellos podría presentar diferencias marginales, producto del redondeo automático aplicado por el sistema.

Nombre	Rut	Porcentaje de participación
		50.00%
		20.00%
		30.00%

Empresas relacionadas

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta empresa proveedora ha declarado que **no posee** vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas

\$ 67.875.897

Periodo consultado diciembre 2024 a diciembre 2025

 Revisa más ventas de este proveedor en [Datos Abiertos](#).

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

 Revisa todos los contratos de este proveedor en [Gestión de Contratos](#).

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Volver

“SUMINISTRO DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS”

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

ANEXO N°1
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

A) DATOS DEL OFERENTE

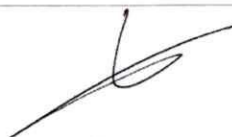
Nombre representante legal	DEBORA ORELLANA BECERRA
Cargo	DUEÑA
R.U.T.	[REDACTED]
Razón Social	DEBORA ORELLANA BECERRA
R.U.T. empresa	15.114.051-3
Dirección	EL RULO 1600 - COINCO
Ciudad	
Teléfono	982669623
Fax	
Correo electrónico	dboraob@hotmail.com
Web de la empresa	

B) DATOS CONTACTO

Nombre	DEBORA ORELLANA BECERRA
Dirección	EL RULO 1600 - COINCO
Ciudad	COINCO
Teléfono	982669623
Celular	
Fax	
email	dboraob@hotmail.com

C) DATOS DE TRANSPERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[REDACTED]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc)	[REDACTED]
Nombre Banco	[REDACTED]
Correo Electrónico	dboraob@hotmail.com
Sitio Web	
Otros Datos	



FIRMA

Fecha 14 de enero de 2026

**“SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS”**

ANEXO N° 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA SIMPLE

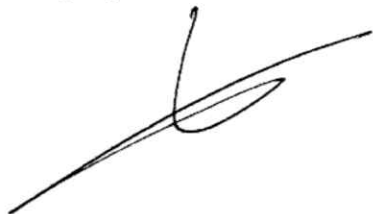
Declaro conocer las Bases Administrativas, publicadas en el portal Mercado Publico, durante el periodo señalado para el efecto, y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Declaro no tener inhabilidades para contratar con la I. Municipalidad de Requinoa, de conformidad al Artículo 4 de la Ley de Compra Publicas.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicho contrato.

Declaro no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al D.F.L. del 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.

No haber sido sancionado con términos anticipado de contratos y por casual imputable al contratista en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.



FIRMA

Fecha 14 de ENERO 2025-
2026.-

**“SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS”**

ANEXO N° 3

OFERTA ECONOMICA

El monto ofertado debe considerar el bien y/o servicio en el Municipio y se aplicara la fórmula por el valor total de los productos del anexo 3

LINEA 1: PARA PERSONAS PARA COFFE BREAK

Categoría	Descripción	Especificaciones (Marca u otro)	Monto Neto \$	Iva \$	Total \$
1	Té en bolsita en presentacion de caja 100 unidades	Similar a Té Emblem Tea, Mildred Tea, lipton etiqueta negra			
2	Te Hierbas surtida en presentación caja 100 bolistas	Similar Supremo			
3	Té negro infusion Durazno mango Lipton 25 bolsas	Similar Lipton			
4	Nescafé de 170 gr.	Similar a Nescafé.			
5	Nescafé de 100 gr.	Similar a Nescafé.			
6	Sobre en sachet Capuccino 18 grs aprox.	Sabor similar a vainilla, capuccino, mochaccino.			
7	Azúcar 1 kilo	Similar a Iansa.			
8	Azúcar Rubio 1 kilo	Similar a Iansa			
9	Endulzante con Stevia 270 ml	Similar a Daily			
10	Endulzante Tagatosa/stevia gotas 180 ml	Endulzante			
11	Bebida Mini 250cc	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.			
12	Bebida 500 cc	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.			
13	Bebida 1 LT	Similar a coca cola,			



		sprite, fanta, papaya, bilz.			
14	Bebida 1,5 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.			
15	Bebida 2 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.			
16	Bebida 2,5 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.			
17	Bebida 3,0 LT	Similar a coca cola, sprite, fanta, papaya, bilz.			
18	Agua Mineral sin gas 500CC.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
19	Agua Mineral sin gas 1 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
20	Agua Mineral sin gas 2 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
21	Agua Mineral sin gas 5 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
22	Agua Mineral con gas 500CC.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
23	Agua Mineral con gas 1 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
24	Agua Mineral con gas 2 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
25	Agua Mineral con gas 5 LT.	Similar a vital, Benedictino o cachantun			
26	Jugo Néctar 1.5 LT. sabor durazno	Similar Andina, watts			
27	Jugo Néctar 1.5 LT. sabor piña	Similar Andina, watts			
28	Jugo Néctar 1.5 LT. sabor naranja	Similar Andina, watts			

29	Jugo néctar en caja individual sabor durazno 200 cc	Similar Andina, watts			
30	Jugo néctar en caja individual sabor piña 200 cc	Similar Andina, watts			
31	Jugo néctar en caja individual sabor naranja 200cc	Similar Andina, watts			
32	Agua Saborizada 1.5 LT. sabor pera	Similar aquarius			
33	Agua Saborizada 1.5 LT. sabor manzana	Similar aquarius			
34	Galleta colación con chispas de chocolate, mantequilla, coco, 40 grs aprox.	Similar a costa			
35	Galleta con chispas de chocolate 120 grs	Similar a Kuky			
36	Galleta con cristales de azúcar 100 grs	Similar a Champagne, criollitas			
37	Galleta de chocolate relleno de crema 126 grs.	Similar a Tritón			
38	Galleta de barquillo con relleno de crema 140 grs.	Similar a Alteza			
39	Galletas sabor Mantequilla 140 grs	Similar Costa			
40	Galletas Sabor Chocolate 140 grs	Similar Costa			
41	Galletas Sabor Coco 125 grs	Similar Costa			
42	Galletas Surtidas 400 grs.	Similar Dos en Uno			
43	Galleta de coctel 85 grs.	Similar a crackelet			
44	Galleta Chocolate rellena de crema 135 grs.	Similar a Frac			
45	Galleta con relleno de crema sabor vainilla 77 grs.	Similar a Nik			
46	Galleta de Vino 160 grs.	Similar a Costa			
47	Galleta bañada en chocolate	Similar a Donuts			

48	Galleta bañada con crema sabor vainilla 16grs.	Similar Doblón			
49	Biscocho bañado relleno con manjar 33 grs.	Similar Chocman			
50	Oblea Bañada en chocolate 15grs.	Similar Tuyo			
51	Jamón Sándwich pollo laminado 250 grs.	Similar San Jorge, winter, colún			
52	Queso Gouda laminado 250 grs.	Similar a Colun, Los Alerces, Quillayes.			
53	Pan de Molde Normal 650 grs.	Similar a Ideal			
54	Maní Salado 200 grs	Similar a Evercrisp			
55	Papas fritas 450 grs.	Similar a Lays, Marco Polo, Moms			
56	Papa Frita Individual 38 Grs.	Similar a Lays, Marco Polo, Moms			
57	Leche Individual sabor chocolate, frutilla, vainilla, 200 cc	Similar Soprole, Colun			
58	Caramelos surtidos bolsa de 430 grs.	Similar a Ambrosoli			
59	Gomitas surtidas bolsa de 430 grs.	Similar a Ambrosoli			
60	Masticables surtidos de 800 grs.	Similar a Arcor			
61	Coya Bolsas de 24 unidades	Similar a Bon Bon Bum			
62	Pastel relleno de manjar 12 unidades	Similar Chilenitos			
63	Servilleta Paquete 50 unidades Grande 33x33	Similar Elite o Abolengo			
64	Vasos Plásticos transparentes 180 cc	Vasos Plásticos			
65	Vasos Térmico desechable 220cc	Vaso Térmico			
66	Tenedores y/0 cucharas Plásticos Desechables	Tenedores y/0 cucharas Plásticos			
67	Platos desechables torta *6 unidades	Platos desechables			
68	Toalla Nova	Similar Nova, Abolengo			

69	Bandeja torta con blonda cartón N°:8-7-6	Bandeja torta			
70	Queque clásico	Similar a ideal			
71	Mix Frutos secos 30 grs.	Mix Frutos secos			
72	Barra Cereal 18 grs.	Similar Quaker			
73	Galleton Avena	Similar Quaker, Nutrabien			
74	Compota fruta individual 110 grs	Similar soprole			
75	Leche Individual sabor chocolate, frutilla, vainilla, 200 cc sin lactosa	Similar a Soprole, Colun			
76	Galletas indivduales de arroz , libres de sellos	Similar a mizos , selz.			

LINEA 2: COLACIONES Y TORTAS/TARTELETAS

Categoría	DESCRIPCION	Monto Neto \$	Iva \$	Total \$
1	<p>COLACIÓN TIPO 1</p> <p>1 Sándwich de miga relleno con pasta de pollo y/o huevo, mermelada sin azúcar, en su respectivo envase individual.</p> <p>1 Yogurt sin azúcar</p> <p>Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario</p>			
2	<p>COLACIÓN TIPO 2</p> <p>1 Panqueque de avena con manjar light o mermelada en su envase y cubierto individual.</p> <p>1 Flan en su respectivo envase y su cubierto individual.</p>			

	Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario			
3	<p>COLACIÓN TIPO 3</p> <p>1 Trozo de queque o muffin en su respectivo envase individual.</p> <p>1 Jalea en su respectivo envase y cubierto individual.</p> <p>1 fruta de estación</p> <p>Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario</p>			
4	<p>COLACIÓN TIPO 4</p> <p>1 Yogurt sin lactosa con granola en su respectivo envase y cubierto individual.</p> <p>1 Sémola con leche en su respectivo envase y cubierto individual.</p> <p>Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario</p>			
5	Torta 15 personas			
	Torta 20 persona			
	Torta 30 personas			
	Pie de limón/tartaleta de frutas			
6	1 Empanada pino P/persona			
	1 Empanada queso P/persona			
	1 Empanada Napolitana P/persona			
7	1 Churrascos sándwich y/o lomos italianos envasados			
8	Tapaditos tradicionales ave, mayo, lechuga Canapes surtidos *100 unidades			
9	Bocadillos dulces *100 unidades			

10	Mini sándwich pollo lomo o churrasco con lechuga.			
	Mini sándwich saludables lechuga palta, tomate, lechuga o queso fresco			
11	01 Pan de pascua individual con frutas confitadas y/o frutos secos de 250 gramos			
12	COLACIONES TIPO 5 1 Agua -jugo o leche individual sándwich jamón queso. 1 porción de frutos secos, fruta de estación, bocadillo dulce y bocadillo salado. 1 barra de cereal. Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario			
13	Palomitas de maíz o algodón de azúcar en su respectivo envase individual.			
14	1 Vaso de mote con huesillo 300 cc.			

**Línea 3:
Suministro de Banquetería**

Categoría	Descripción	Neto	IVA	Total
1	Banquetería para ceremonias y actividades: tapaditos en variedades, 2 por persona - pastelitos dulces, 2 persona -picadillo (Queso, salame, aceitunas, papas fritas, galletas, variedad de salsas) porción por persona - brochetas de fruta 2 por persona, empanaditas 2 por persona - sopaipillas 2 por persona-tecafé-hierbas-agua caliente-agua sin gas-bebida coca-cola, sprite, jugo 2 vasos por persona. Personal para atención, mantelería y vajilla.	7.900	1.501	9.401
2	Desayuno: Té, te de hierba, café, jugos, Sándwich jamón/queso, Brocheta de fruta, Trozo de torta, Personal para la atención, mobiliario, mantelería, vajilla y decoración	5.900	1.121	7.021
3	Sándwich churrasco o lomo italiano servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich, y bebida.	5.900	1.121	7.021
4	Almuerzo: Carne de vacuno-pollo-pavo con acompañamiento de arroz, tallarines-puré-ensalada Cazuela de vacuno Platos vegetarianos. Debe contemplar bebida, jugo o agua, ensaladas, pan caliente, pebre, mantequilla-postre. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.	8.900	1.691	10.591

5	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.	25.000	4.750	29.750
6	Servicio de palomitas de maíz o algodón de azúcar. Valor unitario de carrito, servicio incluye insumos.	1.200	228	1.428
7	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.	4.500	855	5.355
8	Colaciones: Agua - Jugo o leche individual - Sándwich (jamón queso) - Frutos secos - Fruta de estación - bocadillo dulce- bocadillo salado. Todo en paquetes individuales.	5.900	1.121	7.021

Nota:

- **El Formulario no puede sufrir ningún tipo de cambio. (De lo contrario no se podría evaluar entre diferentes oferentes).**



FIRMA y NOMBRE
DEBORA ORELLANA BECERRA

14 de ENERO de 20₂₆

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

ANEXO Nº4

OFERENTE _____
 R.U.T. _____
 DOMICILIO EL RULO 1600 - COINCO
 FONOS 982669623
 FAX _____
 E-MAIL dboraob@hotmail.com

FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTOS REALIZADOS O TRABAJOS EJECUTADOS EN EL AREA.	FECHA TRABAJO REALIZADO
		SE ADJUNTA RESPALDO	

*Debe adjuntar respaldo v completar los casilleros respectivos.

NOMBRE PROPONENTE

FECHA: 14-01-2026 _____

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA OB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº534

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 19 de Noviembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO: COLEGIO NUESTRA SRA LA MERCED
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

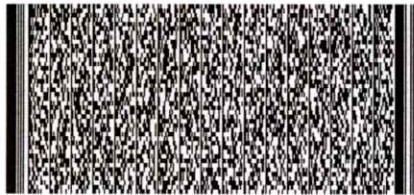


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SANDWICH JAMON QUESO	64	3.390			216.960
-	AGUA MINERAL 500 CC	64	590			37.760
-	Jugo 200 ml.	64	490			31.360
-	Leche 200 ml	64	690			44.160

Referencias:

- Guía Despacho Electrónica N° 440 del 2024-11-19
- Orden Compra N° 923000-216-SE24 del 2024-11-13

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	330.240
I.V.A. 19%	\$	62.746
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	392.986

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

N°534

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO: COLEGIO NUESTRA SRA LA MERCED
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 19 de Noviembre del 2024

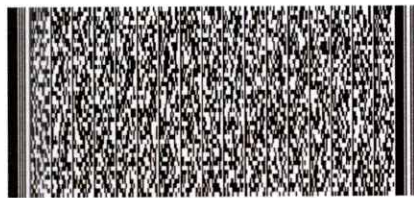


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SANDWICH JAMON QUESO	64	3.390			216.960
-	AGUA MINERAL 500 CC	64	590			37.760
-	Jugo 200 ml.	64	490			31.360
-	Leche 200 ml	64	690			44.160

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 440 del 2024-11-19
- Orden Compra N° 923000-216-SE24 del 2024-11-13

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	330.240
I.V.A. 19%	\$	62.746
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	392.986

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº536

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 01 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO: LICEO TECNICO JUAN HOPPE GANTZ
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

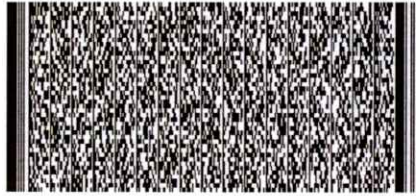


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SANDWICH JAMON QUESO	210	3.390			711.900
-	AGUA MINERAL 500 CC	572	590			337.480
-	Leche 200 ml	210	690			144.900
-	Jugo 200 ml	29	490			14.210

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 442 del 2024-11-27
- Guia Despacho Electrónica N° 441 del 2024-11-27
- Orden Compra N° 923000-223-SE24 del 2024-11-20

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.208.490
I.V.A. 19%	\$	229.613
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.438.103

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA0B@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
N°536

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO: LICEO TECNICO JUAN HOPPE GANTZ
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 01 de Diciembre del 2024

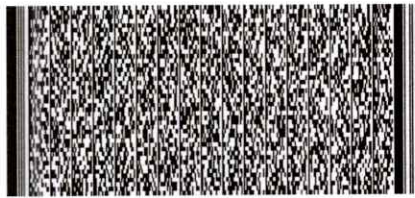


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SANDWICH JAMON QUESO	210	3.390			711.900
-	AGUA MINERAL 500 CC	572	590			337.480
-	Leche 200 ml	210	690			144.900
-	Jugo 200 ml	29	490			14.210

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 442 del 2024-11-27
- Guia Despacho Electrónica N° 441 del 2024-11-27
- Orden Compra N° 923000-223-SE24 del 2024-11-20

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.208.490
I.V.A. 19%	\$	229.613
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.438.103

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº540

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

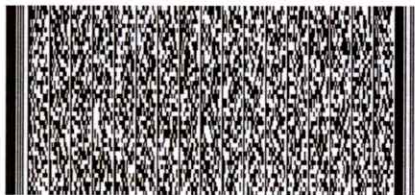
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
R.U.T.: 69.080.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PZA LOS HEROES 445
COMUNA RANCAGUA CIUDAD: RANCAGUA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Agua saborizada 1.5	3	1.800			5.400
-	JUGO 1.5 LT NECTAR	3	1.800			5.400
-	Trozos de queque	29	500			14.500
-	galletas artesanales	25	350			8.750
-	Mini repollitos pastelera	25	350			8.750
-	Mini dulces surtidos	27	350			9.450
-	Tapadito jamón queso	27	650			17.550
-	Tapadito hamburguesa toma	27	650			17.550
-	Sandwich ave pimenton	27	750			20.250

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 443 del 2024-12-04
- Orden Compra N° 2401-414-SE24 del 2024-04-29

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	107.600
I.V.A. 19%	\$	20.444
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	128.044

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº540

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
R.U.T.: 69.080.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PZA LOS HEROES 445
COMUNA RANCAGUA CIUDAD: RANCAGUA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

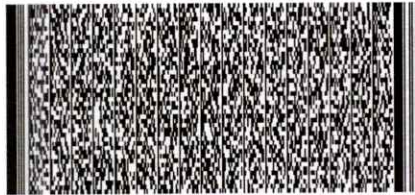
Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Agua saborizada 1.5	3	1.800			5.400
-	JUGO 1.5 LT NECTAR	3	1.800			5.400
-	Trozos de queque	29	500			14.500
-	galletas artesanales	25	350			8.750
-	Mini repollitos pastelera	25	350			8.750
-	Mini dulces surtidos	27	350			9.450
-	Tapadito jamón queso	27	650			17.550
-	Tapadito hamburguesa toma	27	650			17.550
-	Sandwich ave pimenton	27	750			20.250

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 443 del 2024-12-04
- Orden Compra N° 2401-414-SE24 del 2024-04-29

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	107.600
I.V.A. 19%	\$	20.444
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	128.044

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA OB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
N°541

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
R.U.T.: 69.080.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PZA LOS HEROES 445
COMUNA RANCAGUA CIUDAD: RANCAGUA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

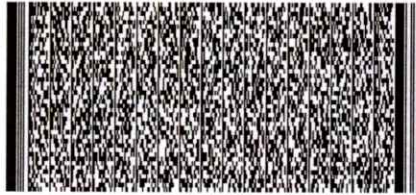


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Agua saborizada 1.5	2	1.800			3.600
-	JUGO 1.5 LT NECTAR	2	1.800			3.600
-	Trozos de queque	25	500			12.500
-	galletas artesanales	25	350			8.750
-	Mini repollitos pastelera	25	350			8.750
-	Mini dulces surtidos	27	350			9.450
-	Tapadito jamón queso	27	650			17.550
-	Tapadito hamburguesa toma	27	650			17.550
-	Sandwich ave pimenton	27	750			20.250

Referencias:

- Guía Despacho Electrónica N° 444 del 2024-12-05
- Orden Compra N° 2401-414-SE24 del 2024-04-29

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	102.000
I.V.A. 19%	\$	19.380
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	121.380

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO

eMail : DBORA0B@HOTMAIL.COM Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº541

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024



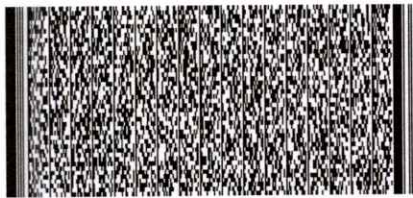
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
R.U.T.: 69.080.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PZA LOS HEROES 445
COMUNA RANCAGUA CIUDAD: RANCAGUA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Agua saborizada 1.5	2	1.800			3.600
-	JUGO 1.5 LT NECTAR	2	1.800			3.600
-	Trozos de queque	25	500			12.500
-	galletas artesanales	25	350			8.750
-	Mini repollitos pastelera	25	350			8.750
-	Mini dulces surtidos	27	350			9.450
-	Tapadito jamón queso	27	650			17.550
-	Tapadito hamburguesa toma	27	650			17.550
-	Sandwich ave pimenton	27	750			20.250

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 444 del 2024-12-05
- Orden Compra N° 2401-414-SE24 del 2024-04-29

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	102.000
I.V.A. 19%	\$	19.380
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	121.380

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA0B@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº542

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
R.U.T.: 69.080.700- 9
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA. ARTURO PRAT 254
COMUNA COLTAUCO CIUDAD: COLTAUCO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

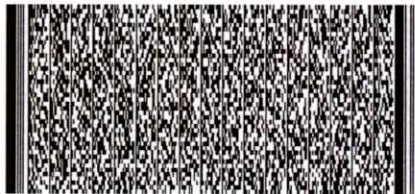


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicios de catering	3	301.597,8			904.793

Referencias:

- Orden Compra N° 3997-361-AG24 del 2024-04-10

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	904.793
I.V.A. 19%	\$	171.911
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.076.704

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA OB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº542

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
R.U.T.: 69.080.700- 9
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA. ARTURO PRAT 254
COMUNA COLTAUCO CIUDAD: COLTAUCO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

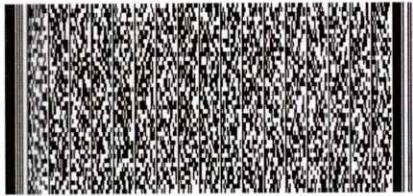


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicios de catering	3	301.597,8			904.793

Referencias:

- Orden Compra N° 3997-361-AG24 del 2024-04-10

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	904.793
I.V.A. 19%	\$	171.911
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.076.704

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº543

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024



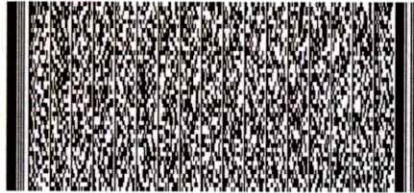
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
R.U.T.: 69.080.700- 9
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA. ARTURO PRAT 254
COMUNA COLTAUCO CIUDAD: COLTAUCO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Brochetas de cerdo	500	810			405.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3997-1706-AG24 del 2024-12-02

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	405.000
I.V.A. 19%	\$	76.950
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	481.950

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA OB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº543

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
R.U.T.: 69.080.700- 9
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA. ARTURO PRAT 254
COMUNA COLTAUCO CIUDAD: COLTAUCO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

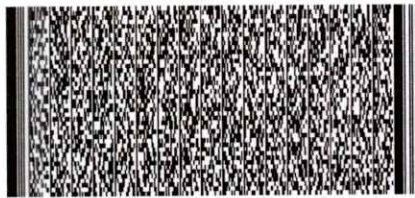


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Brochetas de cerdo	500	810			405.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3997-1706-AG24 del 2024-12-02

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	405.000
I.V.A. 19%	\$	76.950
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	481.950

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORA OB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
Nº544

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE
R.U.T.: 69.081.000- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: TAGUA TAGUA 222
COMUNA SAN VICENTE CIUDAD: SAN VICENTE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

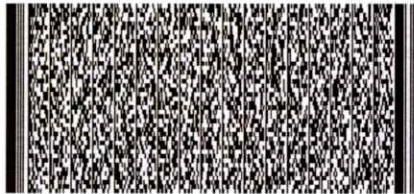


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de Catering Banquetería ceremonia cambio de mando 2024.	1	1.560.000			1.560.000

Referencias:

- Orden Compra N° 1050283-1039-AG24 del 2024-12-04

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.560.000
I.V.A. 19%	\$	296.400
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.856.400

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº544

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE
R.U.T.: 69.081.000- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: TAGUA TAGUA 222
COMUNA SAN VICENTE CIUDAD: SAN VICENTE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 08 de Diciembre del 2024

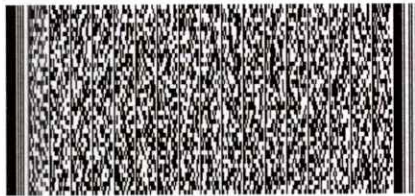


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de Catering Banqueteria ceremonia cambio de mando 2024.	1	1.560.000			1.560.000

Referencias:

- Orden Compra N° 1050283-1039-AG24 del 2024-12-04

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.560.000
I.V.A. 19%	\$	296.400
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.856.400

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3
FACTURA ELECTRONICA
N°545

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 17 de Diciembre del 2024



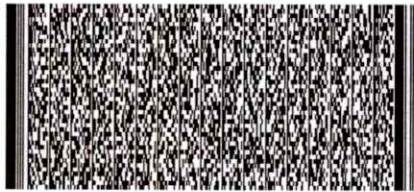
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
R.U.T.: 69.080.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PZA LOS HEROES 445
COMUNA RANCAGUA CIUDAD: RANCAGUA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicios de catering colacion basica, aguas mineral y jugos.	1	733.000			733.000

Referencias:

- Orden Compra N° 2401-1214-SE24 del 2024-12-16

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	733.000
I.V.A. 19%	\$	139.270
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	872.270

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº545

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 17 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
R.U.T.: 69.080.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PZA LOS HEROES 445
COMUNA RANCAGUA CIUDAD: RANCAGUA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

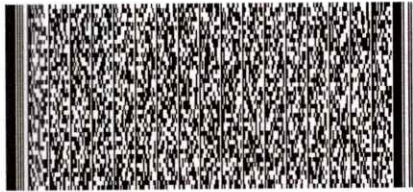


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicios de catering colacion basica, aguas mineral y jugos.	1	733.000			733.000

Referencias:

- Orden Compra N° 2401-1214-SE24 del 2024-12-16

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	733.000
I.V.A. 19%	\$	139.270
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	872.270

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº547

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 23 de Diciembre del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

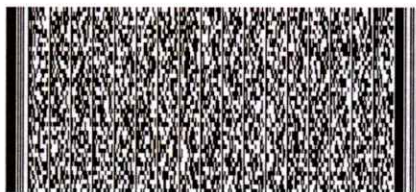


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de catering Coffee break jornadas capacitacion colegio María Villalobos	1	1.469.400			1.469.400

Referencias:

- Orden Compra N° 923000-237-AG24 del 2024-12-13

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.469.400
I.V.A. 19%	\$	279.186
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.748.586

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº547

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 23 de Diciembre del 2024

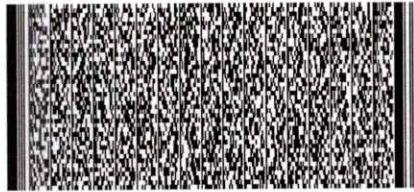


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de catering Coffee break jornadas capacitacion colegio María Villalobos	1	1.469.400			1.469.400

Referencias:

- Orden Compra N° 923000-237-AG24 del 2024-12-13

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.469.400
I.V.A. 19%	\$	279.186
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.748.586

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO
eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

N°528

S.I.I. - RANCAGUA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO: COLEGIO GULTRO
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 29 de Octubre del 2024

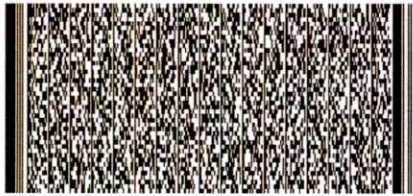


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SANDWICH JAMON QUESO	68	3.390			230.520
-	AGUA MINERAL 500 CC	68	590			40.120
-	Jugo 200 ml.	68	490			33.320
-	Barra cereal 18 grs.	68	290			19.720

Referencias:

- Guía Despacho Electrónica N° 437 del 2024-10-29
- Orden Compra N° 923000-200-SE24 del 2024-10-10

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	323.680
I.V.A. 19%	\$	61.499
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	385.179

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Giro: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS,
CATERING, ALIMENTOS, ALCOHOLES Y OTROS
EL RULO 1600- COINCO

eMail : DBORAOB@HOTMAIL.COM Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:15.114.051- 3

FACTURA ELECTRONICA

Nº528

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 29 de Octubre del 2024



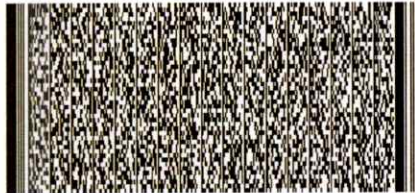
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
R.U.T.: 69.081.400- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PLAZA ESMERALDA 000
COMUNA OLIVAR CIUDAD: OLIVAR
CONTACTO: COLEGIO GULTRO
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SANDWICH JAMON QUESO	68	3.390			230.520
-	AGUA MINERAL 500 CC	68	590			40.120
-	Jugo 200 ml.	68	490			33.320
-	Barra cereal 18 grs.	68	290			19.720

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 437 del 2024-10-29
- Orden Compra N° 923000-200-SE24 del 2024-10-10

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	323.680
I.V.A. 19%	\$	61.499
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	385.179

**“SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS”**

ANEXO N° 5

**NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE
COMPRAS**

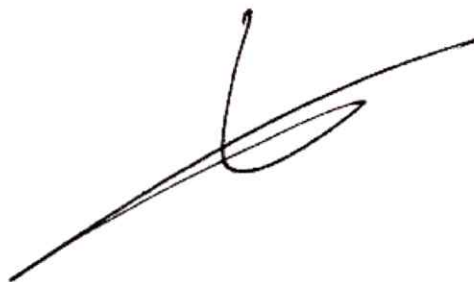
Yo DEBORA ORELLANA BECERRA....., Rut
15.114.051-3....., declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que
moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares
asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o
servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.
3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).
5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo

licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.
7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.
8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.
9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que “el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales.”



(Firma)


Nombres y Apellidos

DEBORA ORELLANA BECERRA

Rut

15.114.051-3

Fecha: día, mes y año

CEDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DE CHILE**
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

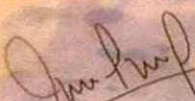
APellidos [REDACTED]

Nombres [REDACTED]

NACIONALIDAD CHILENA **SEXO** F

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] **ATO** [REDACTED]

FECHA DE EMISIÓN 21 SEPT 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO** 05 FEB 2032

FIRMA DEL TITULAR 

RUN [REDACTED]

[REDACTED]

Nació en: **COINCO**
Profesión: **No informada**

[REDACTED]

34881 - 04



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE :

R.U.N. :

Fecha nacimiento

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 14 Enero 2026, 16:37.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
lunes, 19 de enero de 2026 Hora: 8:56:30
Código de su Oferta
7825-6B19-5239-DC72-FE5F-8875-7005-10F7-0AD0-75F6-172276163

Datos de la Adquisición 3656-4-LE26

Nro. de Adquisición	3656-4-LE26
Nombre	SUMINISTROS ALIMENTOS PARA PERSONAS PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTROS ALIMENTOS PARA PERSONAS, PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC LOS LIRIOS
Contacto	MARIANELA ROJAS (marianelarojas@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	6/1/2026 15:24
Fecha de Cierre	16/1/2026 9:00
Fecha de Apertura	16/1/2026 9:01





Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	juan jose abarca zamorano
RUT	15.114.051-3
Razón Social	DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO ALIMENTOS PARA PERSONAS ORG. COMUNITARIAS
Descripción de la Oferta	Se ofertan los servicios de suministro de alimentos para personas, organizaciones comunitarias y CDC Los Lirios, según propuesta adjunta.
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	14/1/2026 16:40

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO ANTECEDENTES.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	CERTIFICADO ANTECEDENTES.pdf	36 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	PROPUESTA TECNICA.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	PROPUESTA TECNICA.pdf	2953 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	ANEXO 5.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO 5.pdf	464 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	ANEXO 4.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	ANEXO 4.pdf	3921 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	ANEXO 3.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO 3.pdf	1666 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	CEDULA_IDENTIDAD.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	CEDULA_IDENTIDAD.pdf	238 Kb	 Ver

Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta 65.200

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

3 Clasificación ONU: 90101603 - Servicios de catering			
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 3 SUMINISTRO DE BANQUETERIA, SEGUN ANEXO N° 3			
Cantidad: 1 Global			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	Se ofertan los servicios de suministro de alimentos para personas, organizaciones comunitarias y CDC Los Lirios, según propuesta adjunta.	65200	65200
Total de la Oferta			\$ 65.200

Imprimir Comprobante



Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

FIRMADA

Identificación del declarante

Selecciona a la persona que firmará esta declaración jurada. Te recordamos que debe ser un Representante Legal de tu empresa. Podrás seleccionar alguno de los Representantes Legales obtenidos del Servicio de Impuestos Internos o agregar uno nuevo.

REPRESENTANTE LEGAL

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir.

Información del declarante

Yo, [REDACTED] RUT N° [REDACTED] con domicilio en **EL RULO 1600, COINCO, COINCO, REGION DE OHIGGINS** en representación de **DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA** RUT N° [REDACTED] del mismo domicilio, para la licitación pública ID: **3656-4-LE26** declaro bajo juramento que:

Declaración Jurada Requisitos para Ofertar

- 1.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta.
- 2.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
- 3.- Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

- 4.- No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieran sido condenadas a la citada medida.
- 5.- No soy ni he sido durante el período de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).
- 6.- No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N°19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).
- 7.- Mi representada no es una sociedad de personas, empresa individual de responsabilidad limitada, sociedad en comandita por acciones o anónima cerrada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos quinto y sexto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales o una sociedad anónima abierta en que tales personas sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.
- 8.- No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.
- 9.- Mi representada no forma parte de un grupo empresarial y no está relacionada con otras personas en los términos establecidos en el artículo 9° de la Ley N°19.886.
- 10.- Mi representada sí forma parte de un grupo empresarial y sí está relacionada con personas en los términos establecidos en el artículo 9° de la Ley N°19.886, pero ninguno de los miembros del grupo empresarial o de sus personas relacionadas participa en el presente procedimiento licitatorio ofertando respecto del mismo producto o servicio.
- 11.- Mi representada sí forma parte de un grupo empresarial y sí está relacionada con personas en los términos establecidos en el artículo 9° de la Ley N°19.886, participando el(los) siguiente(s) integrante(s) del grupo empresarial o de sus personas relacionadas en el presente procedimiento licitatorio respecto de la misma línea de servicio:



Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Firmado sin Clave Única
Fecha: 14-01-2026 15:39

Ficha del proveedor

 HÁBIL



RAZÓN SOCIAL

DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA

RU XXXXXXXXXX

Nombre de fantasía	DEBORA ORELLANA BECERRA
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 14-11-2026
Domicilio legal	EL RULO 1600, COINCO, COINCO, REGION DE OHIGGINS
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

[Información general](#)

Habilidad

Idoneidad

Documentos

Comportamiento >

Administración de la empresa


Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

XXXXXXXXXX	Representante Legal	DEBORA ANGELINA ORELLANA BECERRA
--	---------------------	----------------------------------

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
juan jose abarca zamorano Contacto	ENCARGADO DE COMPRAS	dboraob@hotmail.com	82669623
DEBORA ORELLANA BECERRA Contacto	DUEÑA	dboraob@hotmail.com	982669623

Sellos del proveedor [Más información](#)

 **Sello Empresa Mujer**
Empresa liderada por mujeres.
Fuente: Mercado Público

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

\$ 66.496.472

Periodo consultado diciembre 2024 a diciembre 2025

 Revisa más ventas de este proveedor en [Datos Abiertos](#).

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

 Revisa todos los contratos de este proveedor en [Gestión de Contratos](#).

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

[Generar certificado de habilidad](#)

[Descargar ficha en formato PDF](#)

[Volver](#)



DEBORA OPELIANA RECERRA
RUT [REDACTED]
FONO: 982669623

www.deboracateringcorporativo.cl

Coffe Break
Colaciones
Brunch
Coctel
Buffet
Almuerzos
Vino de Honor

PROPUESTA TÉCNICA

LINEA 3

- 1.- SERVICIO DE BANQUETERIA PARA CEREMONIA Y ACTIVIDADES:** Tapaditos en variedades (carne queso, carne tomate lechuga, ave pimenton y veggie) 2 p/p, Pastelitos Dulces (pie de limón, tartaletas, cachitos, chilenos, delicias y alfajores) 2 p/p, Tablas de picoteo (queso, salame, aceitunas, papas fritas, galletas y variedad de salsas) 1 porción p/p, brochetas de fruta de estación 2 p/p, sopaipillas de cóctel con pebre, 2 p/p, empanadas coctel (pino, vegetariana, queso choclo, etc) 2 p/p. Estación de líquidos, té, café instantáneo, café de grano, hierbas, infusiones, agua caliente, agua sin gas, bebidas de fantasía (coca cola, fanta, sprite, zero, etc), jugo natural, 2 p/p. Servicio incluye: Personal para su atención, mantelería, decoración y vajilla.
- 2.- SERVICIO DE DESAYUNO:** Té, café instantáneo, café de grano, té de hierbas, jugo natural, sándwich jamón queso, brocheta de fruta, trozo de torta (bizcocho, pomadour, etc). Incluye: Personal para su atención, mobiliario, mantelería, vajilla y decoración.
- 3.- SANDWICH:** En pan de hamburguesa u otro a petición del mandante, Churrasco o lomo italiano, con aderezos, servilletas, servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich y bebidas individual de marca reconocida (Coca Cola, Fanta, Sprite, zero, etc).
- 4.- ALMUERZO:** Carne de vacuno, pollo, pavo con acompañamiento de arroz, tallarines, puré y ensalada, cazuela de vacuno, platos vegetarianos. Incluye: Bebida de fantasía, jugo o agua, ensaladas surtidas, pan caliente, pebre, mantequilla, postre, mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.
- 5.- CENA:** Aperitivo, cóctel dulce y salado (pastelitos, ceviche y empanaditas) Entrada (palta cardenal, ceviche mixto), plato principal (carne de vacuno o pechuga rellena con papas rusticas, puré mixto o arroz árabe), buffete de postre (tortas, mouse de maracuyá, manjar, panacotta), bebida de fantasía, jugos naturales, café y té. Incluye; vajilla, mantelería y personal para la atención.
- 6.- SERVICIO DE PALOMITAS DE MAIZ O ALGODÓN DE AZUCAR:** Incluye carrito, porciones de palomitas 120 grs y algodón de azúcar 100 grs en vasitos y/o cartuchos, incluye personal para atención.
- 7.- TORTAS:** Trozo de torta en variados sabores (pompadour, bizcocho, etc) servidos en plato, té lipton o dilmah y café de grano e instantaneo. Servicio incluye: Mobiliario, mantelería, vajilla y personal para su atención.
- 8.- COLACIONES:** Agua mineral con o sin gas 500 cc, desechable, marcas reconocidas; Cachantun, Vital, Benedictino, jugo similar WATTS o SOPROLE, ANDINA o leche individual similar SOPROLE, Sándwich (jamón queso), frutos secos (30 grs.), fruta de estación PRIMER CALIDAD (plátano, naranja o manzana), bocadillo dulce (Super 8,, Chocman, Rayita), bocadillo salado (galleta salada) en bolsa de papel sellado.

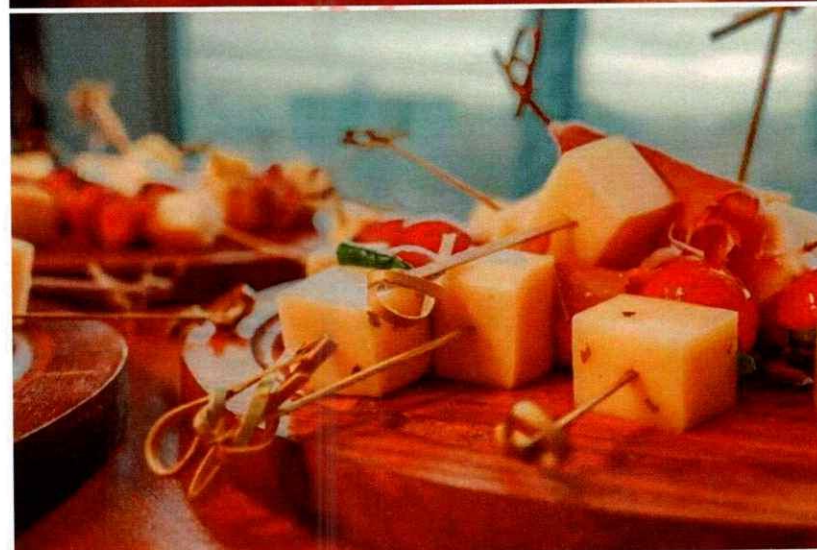


(1)

DEBORA ORELLANA BECERRA
RUT [REDACTED]
FONO: 982669623

www.deboracateringcorporativo.cl

Coffe Break
Colaciones
Brunch
Coctel
Buffet
Almuerzos
Vinode Honor



(1)

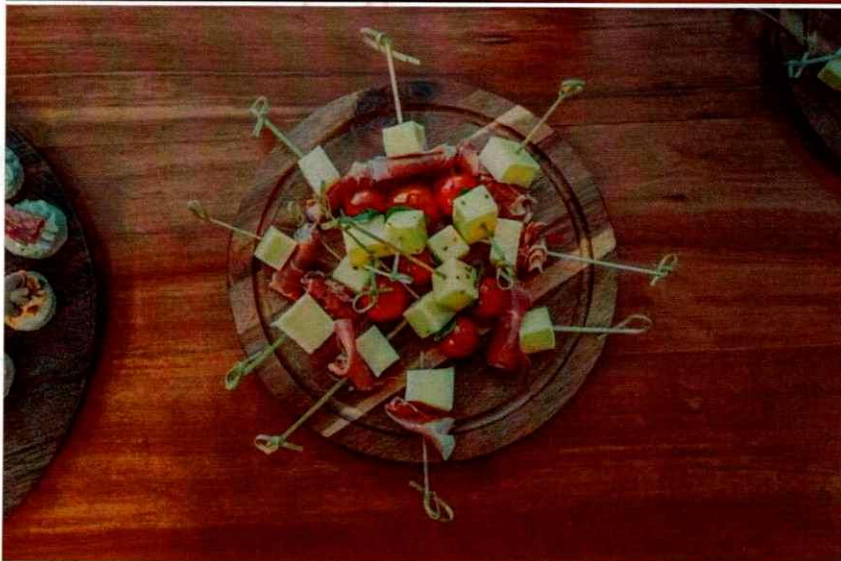
DEBORA ORELLANA BECERRA

RUT: [REDACTED]

FONO: 982669623

www.deboracateringcorporativo.cl

Coffe Break
Colaciones
Brunch
Coctel
Buffet
Almuerzos
Vino de Honor



(1)

DEBORA ORELLANA BECERRA

RUT: [REDACTED]

FONO: 982669623

www.deboracateringcorporativo.cl

Coffe Break
Colaciones
Brunch
Coctel
Buffet
Almuerzos
Vino de Honor



(1)

DEBORA ORELLANA BECERRA
RUT [REDACTED]
FONO: 982669623

www.deboracateringcorporativo.cl

Coffe Break
Colaciones
Brunch
Coctel
Buffet
Almuerzos
Vino de Honor



El Rulo N°1600 - Coineo - Región de O'Higgins

+56 9 826 69623





DEBORA ORELLANA BECERRA

RUT: [REDACTED]

FONO: 982669623

Coffe Break
Colaciones
Brunch
Coctel
Buffet
Almuerzos
Vino de Honor

www.deboracateringcorporativo.cl



El Rulo N°1600 - Coineo - Región de O'Higgins

+56 9 826 69623



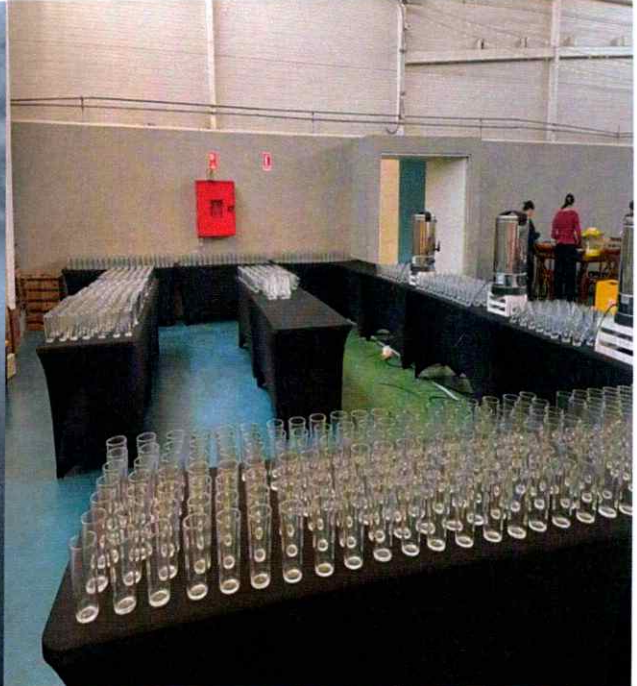


El Rulo N°1600 - Corneio - Region de O'Higgins

+56 9 826 69623







El Rulo N° 1600 - Coinco - Región de O'Higgins

+56 9 826 69623

